

Acta de la Vigésima Tercera
Sesión del Segundo Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente a
su Segundo Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día siete
de abril de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día siete de abril de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado David Martínez del Razo, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Maribel Cervantes Hernández; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. Enseguida se incorpora a la sesión la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. A continuación el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los **Diputados Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Miguel Ángel Caballero Yonca, Héctor Israel Ortiz Ortiz, Maribel León Cruz y Bladimir Zainos Flores**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Vicente Morales Pérez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Responsabilidad Vial y Protección Contra Daños por Infraestructura Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel Cervantes Hernández. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera

económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de los presentes. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Vicente Morales Pérez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Maribel Cervantes Hernández**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **crea la Ley de Responsabilidad Vial y Protección Contra Daños por Infraestructura Pública del Estado de Tlaxcala**; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Segunda Secretaría la Diputada Lorena Ruíz García; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la Iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su

estudio, análisis y dictamen correspondiente. A continuación, asume la Segunda Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, copia del oficio ASCTS/020/2026, que envía Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio Santa Cruz Tlaxcala, al titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa que no se presentará a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio número 007331, que envía la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California, a través del cual remite copia del Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las treinta y dos Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos, para que, en ejercicio de sus facultades constitucionales y en términos de lo dispuesto por el artículo 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impulsen las reformas conducentes a sus constituciones locales y legislaciones electorales, en relación con la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional. **Presidente** dice, **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Electorales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirige el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual remite copia del Punto de Acuerdo número 002, por el que se exhorta al Gobierno de México a continuar brindando el apoyo solidario al pueblo de Cuba, mediante el envío de asistencia humanitaria y la promoción de acuerdos de cooperación energética, en apego a la política exterior mexicana de respeto, solidaridad y autodeterminación de los pueblos. **Presidente** dice, **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Migratorios, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen las Diputadas Secretarías de la Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del cual remite copia del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado para que, en el ámbito de sus atribuciones promueva ante la Coordinación Estatal del OPD IMSS-Bienestar diversas acciones contra el sarampión. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Salud, para su atención.** **Secretaria** dice, escrito que dirige Ian Aldair Xochipa Cruz, a través del cual solicita a este Congreso armonizar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, conforme al

artículo segundo transitorio Decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público, publicado el seis de junio de dos mil veintitrés. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice,** oficio ITE-PG-209/2026, que dirige Lic. Emmanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite copia certificada del Acta Circunstanciada ITE-COE-PELEPJ-032/2026 fecha uno de abril de la presente anualidad por el que se verifico los requisitos de elegibilidad respecto de la ciudadana María José Castillo Ruíz. **Presidente dice, esta Mesa Directiva queda debidamente enterada, y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su conocimiento. -----**

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputadas Laura Yamili Flores Lozano y Miriam Esmeralda Martínez Sánchez.** Enseguida el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **cuatro** minutos del día **siete** de abril de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **nueve** de abril de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarias y Prosecretarias que autorizan y dan fe. -----


C. David Martínez del Razo
Dip. Presidente


C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Secretaria


C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Secretaria


C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Prosecretaria


C. Lorena Ruíz García
Dip. Prosecretaria